



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0030361/2019

Córdoba, 27 de junio de 2019

VISTO

La nota presentada por el Dr. Miguel CAMPERCHOLI (Prof. Adjunto DE – legajo 36093) por la cual solicita licencia con goce de haberes para trasladarse a la ciudad de Praga (República Checa) del 15 de julio al 21 de agosto de 2019; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. CAMPERCHOLI realizará una estadía de investigación en el Institute of Computer Science of the Academy of Sciences of the Czech Republic;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar licencia con goce de haberes en su cargo concursado de Profesor Adjunto DE, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ord. HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
"ad- referendum"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Miguel CAMPERCHOLI (legajo 36093) en su cargo concursado de Profesor Adjunto DE, por el lapso 15 de julio al 21 de agosto del corriente año, para realizar una estadía de investigación en el Institute of Computer Science of the Academy of Sciences of the Czech Republic. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos en el Art. 3° de la Ord. HCS N° 1/91.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 335/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF